
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

1. OBJETIVO: Establecer el procedimiento para desarrollar nuevos sistemas de información y/o funcionalidades en los existentes, según los requerimientos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas


2. ALCANCE: Identificación o recepción de necesidad, formalización, detallar requerimiento, análisis y revisión del requerimiento, planificación, diseño, desarrollo, ejecución de pruebas y revisión, verificación, validación, aprobación, publicación y seguimiento al nuevo sistema de información o de nuevas funcionalidades en sistema de información existente en producción.

3. DEFINICIONES:

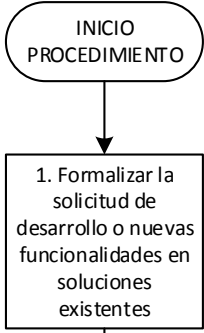
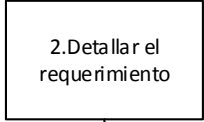
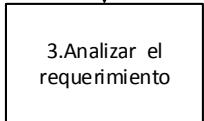
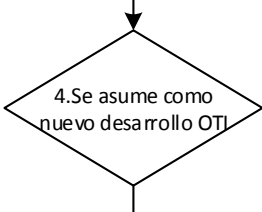
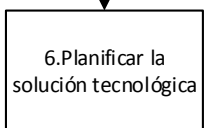
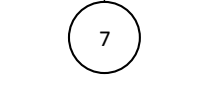
- **AMBIENTE DE PRUEBAS:** Es el ambiente en el cual se realizan diferentes pruebas (técnicas y funcionales) de las versiones del sistema de información o aplicación desarrollada, para el cual se dispone de recurso humano y tecnológico con el objetivo asegurar que el sistema o aplicación sea puesto en producción con el nivel necesario de calidad
- **AMBIENTE DE PRODUCCION:** Es el ambiente donde se despliega finalmente el sistema de información.
- **CASOS DE PRUEBA:** Son los escenarios o condiciones con las cuales se evidencia y revisa si un requisito de un sistema de información o aplicación está implementado satisfactoriamente.
- **REQUERIMIENTO:** Es una característica que el sistema debe tener o es una restricción que el sistema debe cumplir para satisfacer las necesidades del solicitante.
- **DESARROLLO DE SOFTWARE:** Proceso continuo, ordenado en fases y ejecutado en el tiempo, que permite la publicación de sistemas de información en ambiente de producción.
- **PLANIFICACION:** Asociado a establecer recursos disponibles
- **ELEMENTOS DE ENTRADA:** Asociado a los requisitos funcionales establecidos al detallar el requerimiento, diligenciar los casos de prueba y gestionar los prerrequisitos para puesta en producción, así como los requisitos legales e información de diseños previos similares.
- **RESULTADOS DE DISEÑO Y DESARROLLO:** Se obtiene al publicar la solución en ambiente de producción, posterior a la revisión, verificación y validación (aprobación y aceptación por parte de la dependencia solicitante) del cumplimiento de la solicitud.


 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

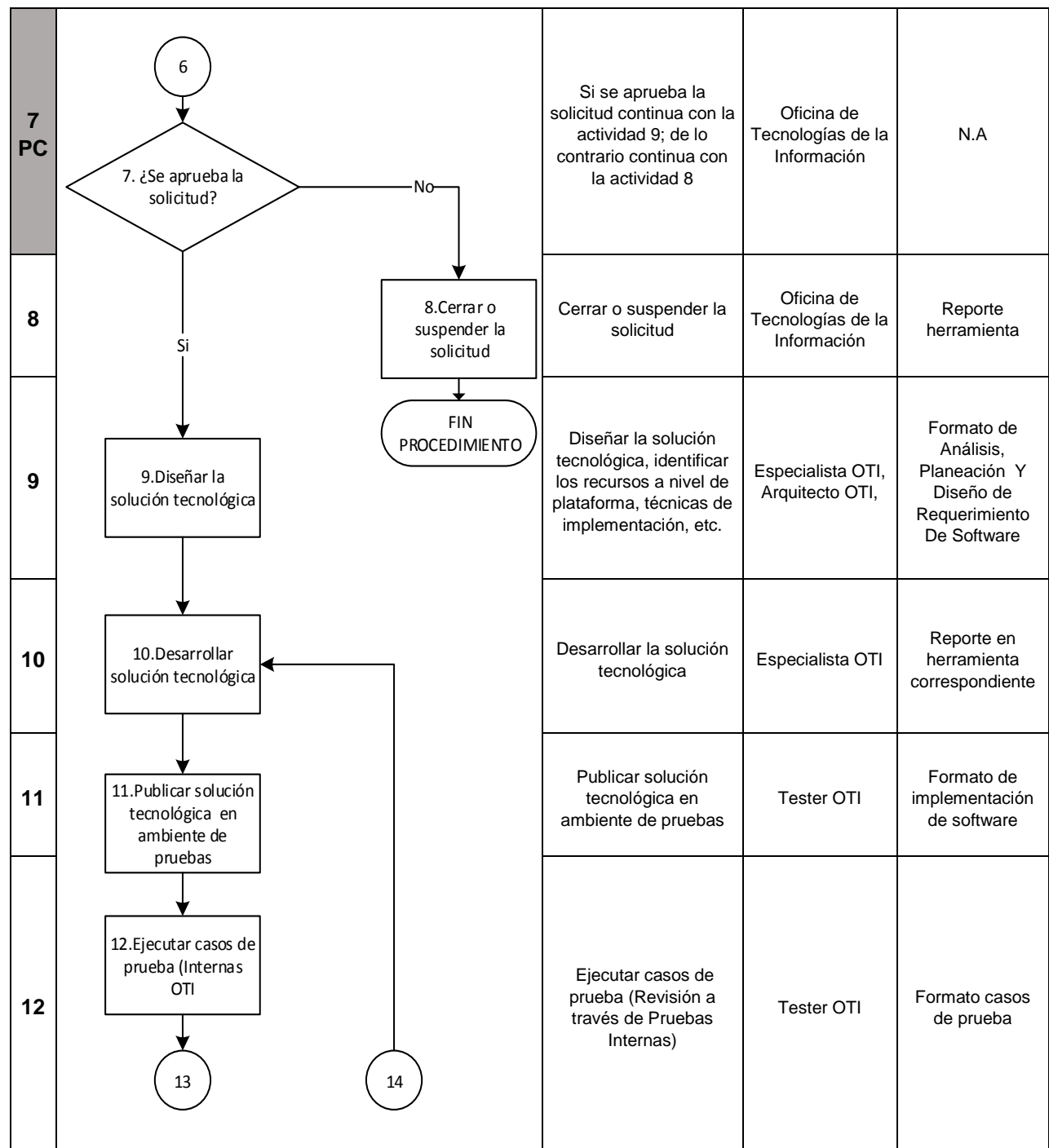
- **REVISION DE DISEÑO Y DESARROLLO:** Se realiza al revisar el resultado durante la ejecución de casos de pruebas, identificando posibles problemas para pasar a verificar y gestionar incidentes si aplica.
- **VERIFICACION:** Se realiza al comparar si el resultado de las pruebas internas es correcto, frente a la solicitud inicial.
- **VALIDACION:** Se realiza al comparar si el resultado de las pruebas de usuario son correctas.
- **CONTROL DE CAMBIOS:** Se ejecuta en la actividad de gestión de incidentes en ambiente de pruebas, donde se implementa los cambios requeridos si aplica posterior a la validación o verificación.


 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

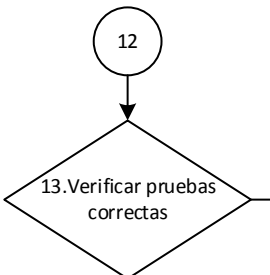
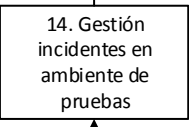
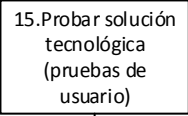
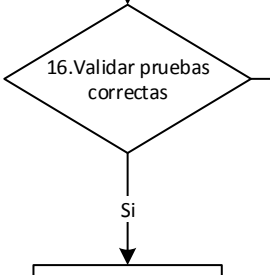
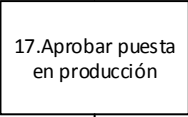
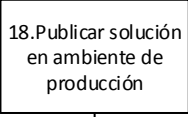
4. ACTIVIDADES:


N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
INICIO DEL PROCEDIMIENTO				
1		Formalizar la recepción de la solicitud por parte de la dependencia solicitante de la necesidad de implementación de nuevas soluciones o construcción de nuevas funcionalidades en soluciones existentes	Oficina de Tecnologías de la Información	Reporte herramienta
2		Detallar el requerimiento	Oficina de Tecnologías de la Información / Dependencia solicitante	Acta(s)
3		Analizar el requerimiento donde se define el alcance y los requisitos del sistema	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de Análisis, Planeación Y Diseño de Requerimiento De Software
4		Se asume como nuevo desarrollo interno de la OTI continua con la actividad 6; de lo contrario continua con la actividad 5	Oficina de Tecnologías de la Información	N.A
5		Generar concepto técnico en proceso contractual	Oficina de Tecnologías de la Información	Reporte herramienta
6		Planificar la solución tecnológica	Oficina de Tecnologías de la Información	Formato de Análisis, Planeación Y Diseño de Requerimiento De Software
FIN PROCEDIMIENTO				

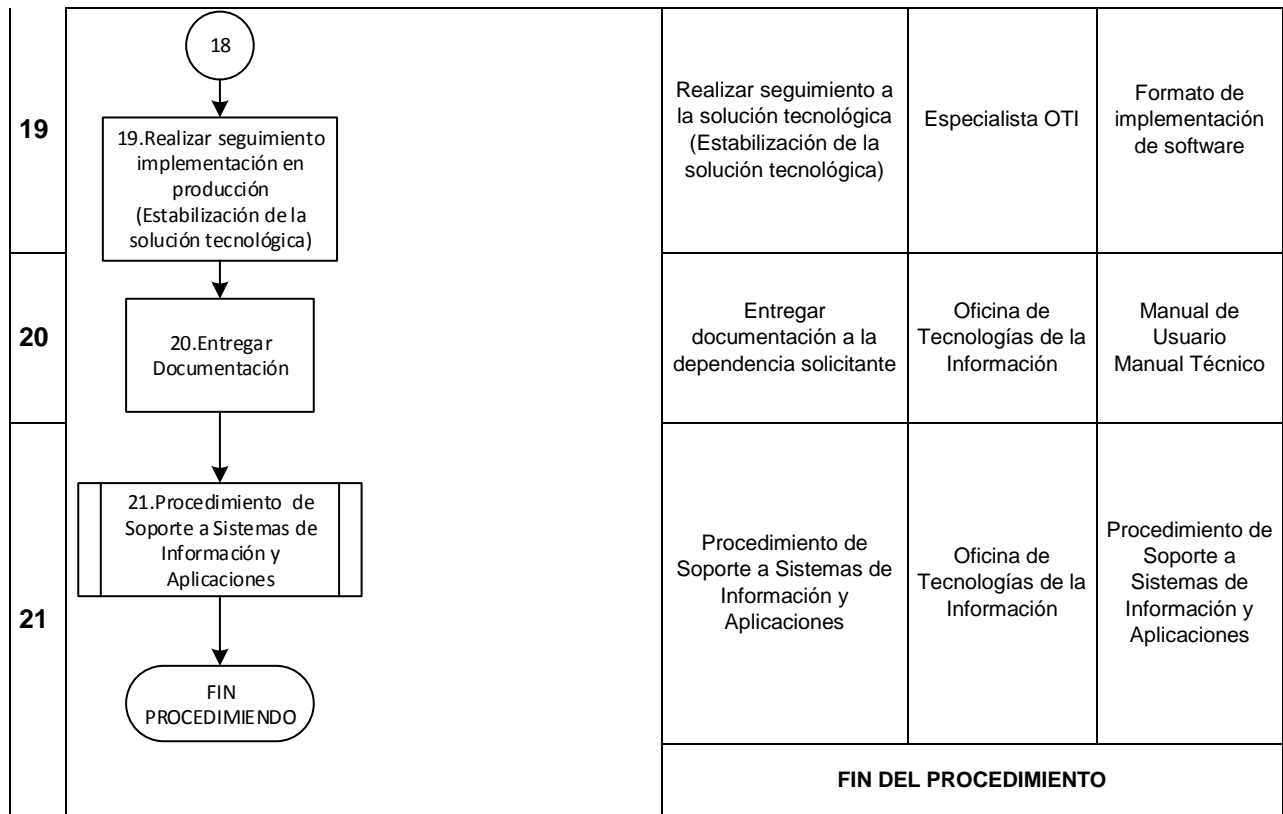
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	REVISÓ Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	APROBO Jefe Oficina de Tecnologías de la Información



	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información


13 PC		Verificar si las pruebas son correctas, si las pruebas son correctas continua con la actividad 15; de lo contrario continua con la actividad 14	Tester OTI	Formato casos de prueba
14		Gestión de incidentes en ambiente de pruebas	Tester OTI	Reporte herramienta
15		Probar solución tecnológica por parte del usuario	Dependencia Solicitante OTI	Reporte herramienta
16 PC		Validar si las pruebas son correctas, si las pruebas son correctas continuar con la actividad 17; de lo contrario continuar con la actividad 14	Dependencia Solicitante Tester OTI	Formato casos de prueba
17		Aprobar puesta en producción	Dependencia Solicitante OTI	Formato de implementación de software
18		Publicar solución en ambiente de producción. Generar Versionamiento.	Especialista OTI	Formato de implementación de software

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES	CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información	Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información



5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Formato de Análisis, Planeación Y Diseño De Requerimiento De Software
- Formato de implementación de software.
- Formato de casos de pruebas.
- Procedimiento de Soporte a Sistemas de Información y Aplicaciones.

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION Y/O FUNCIONALIDADES EN SISTEMAS EXISTENTES		CÓDIGO 130.13.08-6 VERSIÓN: 5
	PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		FECHA: 18/11/2015 PÁGINA
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO
Equipo de desarrollo y Enlace SIG Oficina de Tecnologías de la Información		Enlace SIG Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

ANEXO: CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
2	28	Se agredo en la descripción el texto "Genera Versionamiento"	Mejoramiento a los procedimientos del modelo de desarrollo.	26/08/2014
3		Ajustes de actividades y registros del procedimiento	Actualización de procedimientos	31/08/2015
4		Ajustes de actividades y registros del procedimiento	Actualización de procedimientos por inclusión de numeral diseño y desarrollo	14/10/2015
5		Ajustes en el flujograma	Actualización en el flujograma	18/11/2015